



## SERVICIO DE CONSULTORÍA

### FORMULACIÓN DE FICHAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA NATURAL PARA INTERVENCIONES EN LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN EN LA CUENCA CHIRA PIURA

<b>Periodo:</b>	75 días calendario
<b>Lugar:</b>	Piura
<b>Costo total:</b>	S/. 30,000.00
<b>Tipo de contrato:</b>	Servicio de Consultoría
<b>Código Subactividad:</b>	I.2.B
<b>Supervisión técnica:</b>	ST-CRHC Chira Piura: Fausto Asencio Díaz FORASAN Piura: Carlos Calle Calle NIWS: Cristina Portocarrero

#### I. ANTECEDENTES

El Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático en el mundo, afectando principalmente el recurso hídrico de manera crítica, lo cual repercute en los indicadores de desarrollo del país. Esta situación ha conllevado al planteamiento y aprobación de políticas públicas y un marco regulatorio que promueva acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas especialmente aquellos que brindan servicios ecosistémicos hidrológicos siendo los gobiernos regionales, gobiernos locales y el sector saneamiento a través de las empresas prestadoras de servicios (EPS) los que han demostrado los mayores avances a través de proyectos de inversión pública (PIP) y la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE).

El Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica - NIWS es una iniciativa promovida y financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá, cuya ejecución está a cargo del consorcio integrado por Forest Trends, el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), EcoDecisión y el Imperial College London. Tiene por objetivo contribuir a la seguridad hídrica, promoviendo acciones de conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas con base en la integración del conocimiento científico y tradicional, y buscando fortalecer los espacios de gobernanza a distinto nivel y promoviendo inversión pública, privada y de cooperación internacional. El proyecto trabaja a nivel nacional con enfoque especial en 6 cuencas prioritarias: Chira-Piura (Región Piura), Quilca-Chili (Región Arequipa), Tambo-Moquegua (Regiones Arequipa, Moquegua y Puno), Chillón-Rímac-Lurín-Alto Mantaro (Regiones Lima y Junín), Vilcanota-Urubamba (Regiones Cusco), y Mayo (Región San Martín). El Proyecto INSH comenzó en diciembre de 2017 y su primera fase finalizó en junio de 2023. Posteriormente, entró en una etapa de transición dando inicio a su segunda fase en octubre de 2023 por 4 años más.

Durante la primera fase, uno de los principales logros en la implementación del Proyecto INSH fue la movilización de más de 14 millones de dólares en proyectos para la recuperación de servicios ecosistémicos buscando contribuir a conservar, recuperar y hacer un uso sostenible





de los ecosistemas y generar impactos positivos en términos de recursos hídricos, hectáreas recuperadas, reducción de la conflictividad social y brechas de género de manera específica, y mejorando las capacidades humanas e institucionales. Entre estas inversiones movilizadas se encuentra el proyecto Pusalca en la cuenca priorizada Chira-Piura cuyo expediente técnico fue aprobado en el año 2021. En mayo del año 2022, el proyecto inició oficialmente su ejecución física y a la fecha, se encuentra con un avance físico-financiero de 45% aproximadamente.

El Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura, es una plataforma de Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos, creada mediante Ordenanza Regional N° 324 - 2015/GRP-CR, por la Autoridad Nacional del Agua – ANA, a través del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura – CRHC Chira Piura y el Gobierno Regional de Piura - GORE Piura, que busca canalizar y administrar aportes de instituciones públicas y privadas, cooperación internacional y otros, para la implementación de acciones de conservación y fomento de cultura del agua, con el objeto de mejorar la gestión de los recursos hídricos en el marco de la implementación del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura.

El Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura, ha venido desarrollando estudios especializados para la identificación de áreas prioritarias para implementar acciones de infraestructuras natural. Así mismo, señalar que el accionar del fondo se realiza en forma coordinada tanto con los beneficiarios, las autoridades locales y con el gobierno regional.

En el plan de trabajo 2024 del FORASAN Piura se ha priorizado la gestión de fondos mediante la presentación de propuestas (proyectos) a potenciales retribuyentes, locales, regionales, nacionales e internacionales. En este sentido, se requiere la formulación de fichas de proyectos, que permita negociar con los potenciales aportantes.

## **OBJETIVO**

Contar con servicios de consultoría para formular seis (06) fichas de proyectos para ejecutar intervenciones de recuperación y conservación de servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión en la cuenca Chira Piura mediante la captación de aportantes al FORASAN Piura.

## **RESULTADOS**

RI. El FORASAN Piura cuenta con fichas de proyectos para negociar su financiamiento con potenciales retribuyentes.

## **METAS**

M1. Seis (06) fichas de proyectos de acuerdo con el contenido indicado en el Anexo N° 01 del presente documento.

M2. Seis (06) fichas resumen editadas tipo brochure I de proyectos.

## **ACTIVIDADES**

Para el logro de las metas se plantea cumplir con las siguientes actividades, no limitativas:

<sup>1</sup> Documento tipo folleto de carácter informativo o propagandístico sobre cada una de las fichas de proyecto





- **01** reunión de arranque del proceso con la ST-CRHC Chira Piura/ FORASAN y NIWS que permita precisar las estrategias y mecanismos de articulación con actores y las metodologías para la elaboración de las fichas.
- **06** visitas a las zonas priorizadas para identificación de necesidades y áreas de intervención.<sup>2</sup>
- **04** reuniones con equipo FORASAN Piura y Proyecto NIWS, para presentación de avances, ajustes y aprobación de productos.
- **03** informes sobre avances del proceso de elaboración de fichas de proyectos.
- **01** sesión de presentación (PPT) que visualice y socialice los contenidos de las fichas de los proyectos elaborados.

## PRODUCTOS

Como parte de sus servicios, el/la consultor/a producirá y entregará los productos acompañados de un informe previa revisión de la ST-CRHC Chira Piura, del FORASAN Piura y NIWS, a través de CONDESAN, según el Cronograma señalado más adelante:

Producto	Nombre del producto	Descripción
I (FY2024)	<b>P1.</b> Plan de trabajo	El plan de trabajo deberá contener los enfoques, metodología, herramientas, equipo profesional, calificaciones y roles a cumplir, actividades a desarrollar (reuniones, viajes, etc.), presupuesto y cronograma detallado para el desarrollo de la consultoría, además de documentos de referencia.
II (FY2024)	<b>P2.</b> Documento con caracterización: social, económica, ambiental con énfasis en los recursos hídricos y la infraestructura natural asociada en las zonas priorizadas para las intervenciones	El documento contendrá información sobre la situación actual de los ámbitos donde se desarrollarán los proyectos, conteniendo información relevante de aspectos sociales, características ambientales <sup>3</sup> y económicas con enfoque de género. Se debe precisar la problemática (limitaciones) y las potencialidades de la zona.
III (FY2025)	<b>P3.</b> Propuesta de 06 Fichas de Proyectos	Fichas de proyectos de acuerdo con el contenido detallado establecido en el Anexo N°01 del presente documento. Incluir análisis de costo unitarios.
IV (FY2025)	<b>P4.</b> 06 Fichas de Proyectos finales	Fichas de proyectos de acuerdo con el contenido detallado establecido en el Anexo N° 01 del presente documento y fichas resumen editadas tipo brochure. El P4 será presentado por el/la consultor/a al equipo del proyecto NIWS en el espacio llamado “Jueves de conocimiento”.

<sup>2</sup> Las áreas de intervención deben ser determinadas usando como un insumo la herramienta HIRO

<sup>3</sup> Incluye Infraestructura natural (ecosistemas de las áreas de intervención)





## DURACIÓN

Setenta y cinco (75) días calendario a partir de la firma del contrato.

## COSTOS DE LA CONSULTORÍA

Los costos de la consultoría ascienden a 30,000 soles. Suma que incluye impuestos de ley y todo gasto operativo que demande la consultoría.

## COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Como parte del trabajo colaborativo interinstitucional entre el proyecto NIWS y el CRHC Chira Piura, a través del FORASAN Piura, se han establecido compromisos de trabajo para el óptimo desarrollo de la presente consultoría. Por parte del **Proyecto NIWS**, se tiene el compromiso de brindar asistencia técnica para el desarrollo de la consultoría. Para ello, el proyecto NIWS participará en las reuniones de trabajo, revisión de avances y otros. La **ST-CRHC Chira-Piura** a través del FORASAN acompaña y supervisa el adecuado desarrollo de la consultoría, facilitando las reuniones de trabajo, el suministro de información, el seguimiento, la socialización y la validación de la propuesta.

## CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Los productos serán entregados a la persona responsable de la supervisión técnica de la siguiente manera:

Productos	Plazo máximo de entrega	% de pago
PI (FY2024)	A 7 días de la firma del contrato	20
P2 (FY2024)	A los 30 días de la firma del contrato	20
P3 (FY2025)	45 días de la firma del contrato	40
P4 (FY2025)	A los 60 días de la firma del contrato	20

**Importante:** Todos los productos deberán ser presentados en formato Word o Excel, programa gráfico según aplique y en versión editable, además de versión en PDF. Deberá contener una PPT síntesis que será usada en las reuniones de seguimiento con el equipo NIWS.

Todos los productos serán revisados y aprobados por la ST-CRHC Chira Piura, el Fondo Regional del Agua FORASAN Piura y Proyecto NIWS, a través de CONDESAN, para proceder con el pago correspondiente. Las observaciones se le alcanzarán al consultor/a mediante correo electrónico, si es necesario se realizarán reuniones de trabajo para consenso de observaciones y aportes que deberá atender el/la consultor/a. El consultor

El plazo de entrega de los productos especificados en la tabla **no incluye** el tiempo que tomará el equipo supervisor en la revisión de los entregables y formulación de observaciones el cual en total se estima en 05 días contados a partir de la fecha de recepción del producto. Tampoco





está incluido el tiempo que emplea el/la consultor/a en levantar las observaciones, el cual deberá ser en un plazo máximo de 05 días luego de recibidas.

En este contexto, en el lapso que implica la revisión, así como la entrega y levantamiento de observaciones, el/la consultor/a podrá ir avanzando en el desarrollo del siguiente producto, salvo que para ello sea necesario antes levantar una determinada observación.

### **EXPERIENCIA DEL/LA CONSULTOR/A**

El/la consultor/a [persona natural o jurídica], deberá acreditar una experiencia de 03 servicios relacionados a los temas de la presente convocatoria en los últimos 10 años, de la cual será sustentada mediante copia simple de contratos y conformidad y/o facturas canceladas.

### **PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A PRINCIPAL**

El/la Especialista deberá contar con los siguientes requisitos:

#### **I. Especialista en elaboración de proyectos a nivel de fichas y/o notas conceptuales sobre recursos naturales**

- **Perfil Profesional:**  
Profesional en ingeniería, ciencias naturales, economía o afines con habilitación de colegiatura vigente.
- **Experiencia:**
  - ✓ 5 años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de obtención del bachillerato.
  - ✓ Experiencia de trabajo en formulación de proyectos de infraestructura natural, soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y gestión territorial.
  - ✓ Se valorará positivamente el conocimiento de la zona en la que se realizará la consultoría.

Como condición a las exigencias que requiere la ejecución de la consultoría, el/la profesional deberá contar con la disponibilidad para desplazarse a las zonas de intervención de los proyectos.

### **CONDICIONES ESPECIALES**

El contrato es a todo costo, incluye los honorarios del/a consultor/a y los gastos asociados como son viáticos (alimentación, alojamiento, transporte) y servicios adicionales, así como los costos de seguros contra accidentes.

Respecto a los compromisos de colaboración interinstitucional por parte del proyecto NIWS y el CRHC Chira Piura; así como, los que se puedan proponer por parte del/a consultor/a; estos deberán respetarse con el objetivo de evitar problemas que retrasen el adecuado desarrollo de la presente consultoría.

Respecto al servicio de transporte correrá por cuenta del/a consultor/a siempre que se contemplen como obligatorios en estos términos de referencia. Los viajes adicionales a los requeridos para la realización del trabajo correrán por cuenta del NIWS, sujeto a revisión y aprobación por el equipo supervisor.





El/la consultor/a deberá atender los requerimientos del Proyecto NIWS para efectuar las presentaciones internas de avances, productos intermedios y finales de la consultoría al equipo de seguimiento y dirección del Proyecto.

### **SUPERVISIÓN TÉCNICA**

La supervisión técnica estará a cargo de la ST-CRHC Chira-Piura, del FORASAN Piura y el equipo técnico del Proyecto NIWS, a través de CONDESAN.

### **INSTRUCCIONES PARA POSTULAR**

El/la consultor/a [persona natural o jurídica] interesado/a deberá presentar los siguientes documentos:

- a. Carta de presentación expresando su interés en asumir el servicio y comprometiéndose a cumplir las pautas señaladas en los términos de referencia. Deberá contener un resumen de su Currículo Vitae con la descripción del perfil profesional, habilidades y experiencia de trabajo resaltando aquellas relacionadas con el objeto de esta consultoría. Incluir las evidencias principales requeridas en los presentes TdR (copias de grados y especializaciones, constancias de servicio/trabajo/contratos, etc.).
- b. Propuesta técnica, que contenga: Descripción semi-detallada de las actividades propuestas para la elaboración de los productos solicitados describiendo cómo se atenderán los Términos de Referencia para cada punto y cómo participarán los especialistas. **No transcribirlos**, se valorarán aportes adicionales/mejoras a lo solicitado. Las propuestas deben incluir el enfoque de género.
- c. Constancia de conformidad con la propuesta económica detallada por el total del servicio (incluyendo los impuestos de ley) y desagregada según componentes y productos.

### **CRONOGRAMA DE APLICACIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS</b>
Publicación de términos de referencia	Del 07 al 12 de agosto
Recepción de consultas	09 de agosto
Absolución de consultas	12 de agosto
Presentación de propuestas	15 de agosto
Firma de Contrato	19 de agosto





## ANEXO I. Contenidos Mínimos de la Ficha de Proyecto

<b>Nombre del Proyecto:</b>					
<b>Fuentes de financiamiento</b>	Retribuyente / Aportante				
	FORASAN Piura				
	Otros				
<b>Entidad ejecutora</b>	Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura				
<b>Ubicación</b>	Provincia:				
	Distrito				
	Centro poblado				
	Cuenca				
	Subcuenca Cuenca				
	Área Natural Protegida		(donde corresponda)		
	Coordenada (UTM) <sup>4</sup>				
<b>Caracterización del ámbito de intervención</b>					
<b>Principal problema y causas</b>					
<b>Objetivo general</b>					
<b>Objetivos específicos</b>					
<b>Componentes<sup>5</sup>, actividades y metas del proyecto con enfoque de género</b>	<b>Componente / actividad</b>			<b>Unidad</b>	<b>Meta</b>
	<b>Componente N° 01: Protección, conservación y restauración de ecosistemas con importancia hídrica</b>				
	Actividad 1.01				
	Actividad 1.02				
	Actividad 1.03				
	<b>Componente N° 02: Fortalecimiento de conocimientos y competencias organizacionales</b>				
	Actividad 2.01				
	Actividad 2.02				
	Actividad 2.03				
	<b>Componente N° 03: Difusión y comunicación</b>				
	Actividad 3.01				
	Actividad 3.02				
	Actividad 3.03				

<sup>4</sup> La identificación del/los polígono/s deben usar como insumo la herramienta HIRO

<sup>5</sup> Referencial no limitativo





<b>Articulación al PGRHC CHP<sup>6</sup></b>	<p>Se articula con los siguientes objetivos del PGRHC Chira Piura:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Promover la conservación de los ecosistemas de regulación hídrica y control de la erosión en la cuenca Chira Piura. Fundamento:</li> <li>Fortalecer la articulación interinstitucional para la gobernanza y prevención de conflictos en la gestión integrada de los recursos Hídricos en la cuenca Chira Piura. Fundamento:</li> </ol>				
<b>ODS<sup>7</sup> que se aporta</b>					
<b>Beneficiarios directos con enfoque de género</b>					
<b>Beneficios del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Hidrológicos</li> <li>Ecológicos</li> <li>Socio económicos</li> </ol>				
<b>Impactos de la intervención</b>					
<b>Duración de la intervención</b>	.... meses				
<b>Presupuesto</b>		<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Total</b>
	<b>I. Costos por componente</b>				<b>S/ 900,430.00</b>
	<b>Componente 1:</b>				<b>S/ 735,130.00</b>
	Actividad 1.01				
	Actividad 1.02				
	Actividad 1.03				
	<b>Componente 2:</b>				<b>S/ 56,250.00</b>
	Actividad 2.01				
	Actividad 2.02				
	Actividad 2.03				
	<b>Componente 3:</b>				<b>S/ 109,050.00</b>
	Actividad 3.01				
	Actividad 3.02				
	Actividad 3.03				
<b>II. Gestión e implementación del</b>				<b>S/ 596,109.50</b>	

<sup>6</sup> Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura.

<sup>7</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible





	<b>proyecto (personal, equipos, logística)</b>				
					<b>S/ 443,400.00</b>
					<b>S/ 67,191.50</b>
	<b>Costo total (S/.)</b>				<b>S/ 1,496,539.50</b>
<b>Cronograma</b>					

